

al paso que otra parte, en la cual se contaban los cuerpos de la guardia real, se inclinaba á sustentar la causa del órden y de las leyes, y á defender la autoridad y dignidad del trono. De tan discordes elementos bien podian las fuerzas opuestas sacar diverso partido, siendo dudosa la victoria si se empeñaba una contienda, y tocando ganarla á quien tuviese de su parte superior atrevimiento ó habilidad, y tambien el favor de la suerte caprichosa.

Mientras esta era la situacion de los negocios en Barcelona no se presentaban mejor las cosas en la abandonada capital de la monarquía. Quedaba Madrid con muy escasa guarnicion y esta no toda de buena especie, formando parte de ella algunos cuerpos cuya disciplina distaba mucho de ser la debida y conveniente, y comunicándose el contagio de unos á otros soldados, sin que dejase de alcanzar á la oficialidad, no toda bien compuesta. Haciendo frente á un gobierno de tan escaso poder estaba el ayuntamiento de Madrid con su milicia nacional, potencia independiente y casi enemiga que á cada hora amenazaba dar principio á las hostilidades, y entretanto no escaseaba los insultos. Algunos ministros habian seguido á la reina, otros continuaban en Madrid, pero preparándose para pasar á la córte. Arrazola, considerado como el alma del ministerio, se detenia para llevar á S. M. la ley de ayuntamientos y presentarla á su sancion, y, teniéndola ya en su poder, en vez de remitirla con celeridad, la guardó ínterin emprendia su viaje; detencion funesta, la cual sin embargo solo sirvió de acelerar una catástrofe inevitable ó de dar nuevo giro á la que sobrevenia con cortos medios de contrarrestarla. Las córtes proseguian en sus trabajos, desmayadas como era natural en su situacion y como aun en circunstancias ordinarias suelen estarlo cuerpos de su clase al estar próximo el dia en que se cierran sus sesiones. Al fin salió el ministro, portador de la ley, que no pudo encontrar á S. M. hasta despues de haber llegado á Barcelona. A poco, en Madrid un ridículo é inexplicable alboroto sirvió de indicio de otros mayores que se preparaban. Aun á este mismo precedieron señales de infausto agüero. El dia 7 de julio, destinado á conmemorar la victoria alcanzada en 1822 por la milicia nacional de Madrid sobre la guardia real sublevada, fué celebrado este año con demostraciones hostiles al gobierno. Sin anuencia de éste, dió el ayuntamiento de Madrid una proclama ordenando festejos, acompañando el precepto con expresiones de desacato y enemistad. Fué la solemnidad alborotada. Pasearon algunos de los milicianos de Madrid y de los mas señalados por la parte que tomaban en los bullicios á un hijo del que cayó muerto de una lanzada en el motin suscitado contra las córtes el 24 de febrero, vistiendo á este niño de tierna edad el uniforme de miliciano, y recorriendo con él las calles principales y el paseo del Prado entre confuso vocerío y amenazas á los del partido su contrario. Otro y mas misterioso fué el carácter del suceso á que poco antes se ha hecho alusion en esta historia. Celebrábase la fiesta anual de la Virgen del Carmen, segun costumbre, con una especie de feria llamada en Madrid de verbena, donde apiñado en muy estrecho lugar numeroso gentio, era frecuente el desór-